



**RESOLUCIÓN DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2023, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN EDUCATIVA E INNOVACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEO POR LA QUE SE AMPLIA LA RELACIÓN DE CENTROS SELECCIONADOS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE REFUERZO EDUCATIVO EN HORARIO EXTRAESCOLAR Y VESPERTINO DESTINADO A LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA EL CURSO 2023-2024.**

En cumplimiento con la *Resolución de 27 de Septiembre de 2023 de La Dirección General de Planificación, Innovación y Evaluación Educativa y Recursos Humanos de La Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo, por la que se convoca y establece el Programa de Refuerzo Educativo en horario extraescolar y vespertino destinado a los centros docentes no universitarios sostenidos con Fondos Públicos de la Región De Murcia para el curso académico 2023-2024,*

**RESUELVO**

**PRIMERO.** Autorizar al Instituto de Educación Secundaria Doctor Pedro Guillén, de Archena, con código 30008753, para la impartición del Programa de Refuerzo Educativo en los cursos de 1º, 2º, 3º y 4º de Educación Secundaria Obligatoria durante el curso escolar 2023-2024, autorizando 2 horas a cada curso, ampliando la relación de centros autorizados relacionados en el Anexo I de la *Resolución de 25 de octubre de 2023 de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo, por la que se publica la relación definitiva de centros seleccionados para participar en el Programa de Refuerzo Educativo en horario extraescolar y vespertino destinado a los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia para el curso académico 2023-2024.*

**SEGUNDO.** De conformidad con lo establecido en el resuelto octavo de la citada Resolución de 27 de septiembre de 2023, publicar en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo la incorporación del citado centro educativo a la relación definitiva de los centros seleccionados, para la impartición del Programa de Refuerzo Educativo durante el curso 2023-2024.

En Murcia, a la fecha de la firma electrónica

LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN  
EDUCATIVA E INNOVACIÓN

Firmado: María del Carmen Balsas Ramón  
(Documento firmado electrónicamente al margen)

